



Conferencia de las Partes en la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional

Distr. general
23 de julio de 2018
Español
Original: inglés

Grupo de Trabajo sobre Cooperación Internacional
Viena, 16 de octubre de 2018

Programa provisional anotado

Programa provisional

1. Cuestiones de organización:
 - a) Apertura de la reunión;
 - b) Aprobación del programa y organización de los trabajos.
2. Dificultades para agilizar el proceso de extradición, que incluyen atender cuestiones de salud y seguridad y otras cuestiones de derechos humanos, así como las estrategias utilizadas durante el proceso judicial por las personas reclamadas para retrasar la resolución de una solicitud de extradición.
3. Otros asuntos.
4. Aprobación del informe.

Anotaciones

1. Cuestiones de organización

a) Apertura de la reunión

La reunión del Grupo de Trabajo sobre Cooperación Internacional se declarará abierta el martes 16 de octubre de 2018, a las 10.00 horas.

b) Aprobación del programa y organización de los trabajos

En la 15ª reunión de la Mesa ampliada de la Conferencia de las Partes en la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, celebrada el 22 de enero de 2018, se invitó a los miembros de la Mesa ampliada a que examinaran la propuesta de celebrar una reunión adicional del Grupo de Trabajo sobre Cooperación Internacional de un día de duración, paralelamente al noveno período de sesiones de la Conferencia de las Partes.

En la 16ª reunión de la Mesa ampliada, celebrada el 28 de febrero de 2018, la Presidenta de la Conferencia informó a la Mesa ampliada de que, no habiéndose formulado ninguna objeción, se había acordado que el día 16 de octubre de 2018 se celebraría una reunión adicional del Grupo de Trabajo de un día de duración.

El 9 de julio de 2018, la Mesa ampliada aprobó, por consenso tácito, un tema adicional del programa del Grupo de Trabajo, titulado “Problemas encontrados para agilizar el proceso de extradición, en particular en cuanto a abordar las cuestiones de la salud y la



seguridad y otras cuestiones de derechos humanos, así como las estrategias de litigio utilizadas por los imputados y acusados para retrasar la resolución de una solicitud de extradición”.

2. Dificultades para agilizar el proceso de extradición, que incluyen atender cuestiones de salud y seguridad y otras cuestiones de derechos humanos, así como las estrategias utilizadas durante el proceso judicial por las personas reclamadas para retrasar la resolución de una solicitud de extradición

En su octava reunión, celebrada en Viena del 9 al 13 de octubre de 2017, el Grupo de Trabajo sobre Cooperación Internacional propuso temas que se examinarían en sus futuras reuniones (véase [CTOC/COP/WG.2/2017/4-CTOC/COP/WG.3/2017/4](#), párr. 38). La Secretaría presentó propuestas de nuevos temas de debate, sobre la base de las sugerencias formuladas por el Grupo de Trabajo, para que la Mesa ampliada de la Conferencia las aprobara.

En la novena reunión del Grupo de Trabajo, celebrada en Viena del 28 al 31 de mayo de 2018, se examinó una amplia variedad de temas relacionados con la extradición, incluidos los temas propuestos por el Grupo de Trabajo, en relación con el tema del programa titulado “Examen de los problemas encontrados durante los procedimientos de extradición: a) Consultas entre el Estado requerido y el Estado requirente; b) Intercambio de información sobre los procedimientos de extradición; y c) Asistencia técnica en los planos regional y mundial para apoyar a las autoridades centrales”.

Se decidió que el Grupo de Trabajo proseguiría su examen de los aspectos relacionados con la extradición en su décima reunión, centrándose en las dificultades encontradas para agilizar el proceso de extradición, que incluyen atender cuestiones de salud y seguridad y otras cuestiones de derechos humanos, así como las estrategias utilizadas por las personas reclamadas durante el proceso judicial para retrasar la resolución de una solicitud de extradición.

Documentación

Documento de antecedentes preparado por la Secretaría sobre las dificultades para agilizar el proceso de extradición, que incluyen atender cuestiones de salud y seguridad y otras cuestiones de derechos humanos, así como las estrategias utilizadas por las personas reclamadas durante el proceso judicial para retrasar la resolución de una solicitud de extradición (CTOC/COP/WG.3/2018/5)

3. Otros asuntos

La Secretaría no tiene conocimiento de ninguna cuestión que deba examinarse en relación con el tema 3 del programa, por lo que actualmente no se prevé ningún documento sobre ese tema.

4. Aprobación del informe

El Grupo de Trabajo aprobará un informe sobre su reunión basado en un proyecto de informe elaborado por la Secretaría.

Anexo**Propuesta de organización de los trabajos**

<i>Fecha y hora</i>	<i>Tema del programa</i>	<i>Título o descripción</i>
Martes 16 de octubre		
10.00 a 13.00 horas	1 a)	Apertura de la reunión
	1 b)	Aprobación del programa y organización de los trabajos
	2	Dificultades para agilizar el proceso de extradición, que incluyen atender cuestiones de salud y seguridad y otras cuestiones de derechos humanos, así como las estrategias utilizadas durante el proceso judicial por las personas reclamadas para retrasar la resolución de una solicitud de extradición
15.00 a 18.00 horas	2	Dificultades para agilizar el proceso de extradición, que incluyen atender cuestiones de salud y seguridad y otras cuestiones de derechos humanos, así como las estrategias utilizadas durante el proceso judicial por las personas reclamadas para retrasar la resolución de una solicitud de extradición (<i>continuación</i>)
	3	Otros asuntos
	4	Aprobación del informe